

Igualdad atiende en un año 431 casos de malos tratos a menores de edad

El confinamiento redujo las cifras en el primer semestre pero después se incrementaron

LA VOZ

El Teléfono de Notificación de Situaciones de Maltrato Infantil (900 851 818) de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, recibió durante el año 2020 un total de 315 llamadas en Almería alertando de posibles malos tratos, que generaron 263 expedientes de los servicios sociales sobre 431 niños, niñas y adolescentes afectados en la provincia.

El confinamiento domiciliario en el primer semestre del año provocado por el coronavirus complicó las posibilidades de comunicar o visibilizar los casos de malos tratos. Pero también las opciones de denunciarlo de forma anónima, al convivir de forma permanente los y las menores con las supuestas personas que les maltratan.

Las llamadas al teléfono de Atención a la Infancia durante 2020 en toda Andalucía fueron 4.583, un 19,5% menos que en el

año anterior, y en su mayoría (3.254) hacían alusión a posibles situaciones de maltrato.

Descenso A pesar de ese descenso, las diferentes delegaciones territoriales tramitaron a partir de esas 3.254 comunicaciones 2.860 expedientes que afectaban a 4.687 niños, niñas y adolescentes en toda la comunidad, frente a los 4.395 del año anterior. Esto supone un 6,64% más de niños afectados, lo que en palabras de la consejera de Igualdad, Rocío Ruiz, evidencia que "este servicio público ha funcionado durante la pandemia".

"La invisibilidad en que pudieron quedar muchos niños y niñas ante las circunstancias de aislamiento en los hogares, que dificultaba detectar posibles situaciones de maltrato en el ámbito familiar fue una de nuestras mayores preocupaciones durante el confinamiento", ha indicado Ruiz.

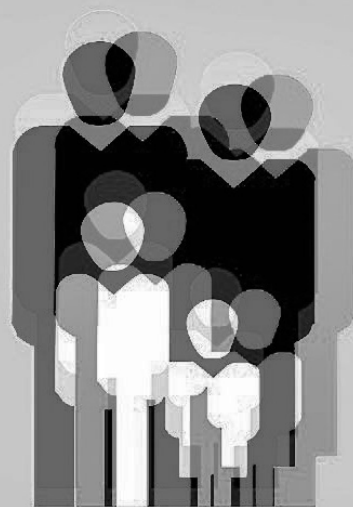
Por este motivo, se mantuvieron operativos durante el estado de alarma los teléfo-

nos de atención a la infancia y adolescencia a fin de facilitar a la ciudadanía atención directa para comunicar posibles situaciones de riesgo o desprotección, así como proporcionar información y atender consultas, tanto de personas adultas como de menores.

10% de Andalucía Almería representó el 9,68% de esas 3.254 llamadas por malos tratos. La mayor parte de ellas, 149, referían malos tratos emocionales, mientras que otras 123 hacían alusión a maltrato físico. En 110 de las llamadas se mencionaban casos de negligencia, y en 7 de las mismas se apuntaba a posible violencia sexual. Hay que tener en cuenta que un mismo menor puede sufrir varios tipos de maltrato.

Respecto al sexo de los y las 431 menores implicados sobre los que se inició expediente en la provincia, 233 fueron chicos y 175 chicas, mientras que no se informó en 23 de los casos. En relación con la edad, 157 de ellos

TELÉFONO EN ANDALUCÍA DE NOTIFICACIONES DE MALTRATO INFANTIL



900
851
818

Gratuito / Confidencial / 24 horas al día / 365 días al año



Junta de Andalucía

Cartel con el teléfono para denunciar los malos tratos a población infantil. LA VOZ

INTERCONEXIÓN CON SERVICIOS SOCIALES

Las líneas de Atención a la Infancia y la Adolescencia están interconectadas con la aplicación SIMIA, que permite la notificación a los Servicios de Prevención y los Servicios de Protección de Menores de las delegaciones, de manera electrónica e inmediata sobre las posibles situaciones de maltrato leve-moderado o grave comunicadas a través de las llamadas. En Almería, al igual que en Huelva, esta

aplicación está también conectada con los Servicios Sociales de las entidades locales, a fin de alertar de las posibles situaciones de maltrato leve-moderado y su derivación directa a los servicios competentes, así como la realización de consultas de antecedentes que pudieran existir sobre los casos notificados. A partir del 17 de marzo estarán interconectadas el resto de provincias para la recepción de denuncias.

se encontraban entre los 12 y 17 años; 132 tenían entre 6 y 11 años y otros 99 de 0 a 5 años.

Llaman los niños Sobre el origen de las 263 llamadas que fueron derivadas a los servicios competentes, en 11 de ellas fueron los propios niños, niñas o adolescentes afectados quienes realizaron la llamada; mientras que 17 fueron realizadas por familiares; 4 por vecinos de las víctimas y otras 4 por profesionales.

En los casos restantes derivados las personas no facilitaron esa información, añade la Consejería de Igualdad en un comunicado difundido este domingo.



ASESORIA
ANTONIO PÉREZ

ASESORAMIENTO INTEGRAL

Fiscal - Laboral - Contable - Jurídico - Consultoría - Auditoría

- Paseo de Almería, 22 - 2º - Almería
- C/ Minero nº2 · 1º 04001 Almería



asesoriaantonioperez.com

T 950 24 40 27
F 950 28 01 83

f Asesoría Antonio Pérez

600.000€ para la limpieza de centros educativos

El Ayuntamiento de Huércal de Almería aprueba la adjudicación

LA VOZ

El Ayuntamiento de Huércal de Almería ha aprobado en pleno y por unanimidad la adjudicación del servicio de limpieza de centros de Educación Infantil y Primaria, una labor que se considera prioritaria desde el equipo de gobierno para garantizar la seguridad y prevención en estos centros escolares ante situaciones como la actual, con contagios por COVID-19.

El alcalde de Huércal de Almería, Ismael Torres, ha explicado que "hemos aprobado la adjudicación a la empresa OHL y en esta se incluye una mejora importante del servicio de limpieza, incluyendo la limpieza por las mañanas para atender servicios y urgencias que surjan en el día a día y sobre todo repercute en una mejora de las condiciones laborales, con un incremento de horas que van a permitir al personal unas condiciones más favorables".

Otro punto aprobado en el pleno de este viernes, con la única abstención de IU, ha sido el de la modificación del Plan Parcial de Ordenación del Sector SR-3, que incluye la cesión



Ismael Torres durante una reunión de su gobierno vía telemática. LA VOZ

por parte del Ministerio de Fomento del tramo de la carretera N-340a comprendido entre los puntos kilométricos 447+100 y 448+025, de casi un kilómetro y que se corresponde con el tramo situado en las proximidades del camino de La Lustra.

Por otro lado, se ha aprobado por unanimidad una modificación de crédito por un total de 235.000 euros con la finalidad de dotar al Plan de Empleo Municipal puesto en marcha por el Ayuntamiento de Huércal de Almería de más recursos económicos hasta su conclusión.

LA ADJUDICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LIMPIEZA

La adjudicación se ha otorgado a la empresa OHL Servicios-Ingesan por un importe de 621.847,40 euros. Este servicio se prestará durante los próximos dos años, a partir del 1 de abril de 2021, y podrá ser prorrogable por otros dos años más, siempre por mutuo acuerdo de ambas partes.

Igualmente, se ha dado cuenta en el pleno del estado de las arcas municipales, que se sitúan en estos momentos por encima de los 16 millones de euros, concretamente 16.777.534,27, a 31 de diciembre de 2020, y se ha aprobado una última prórroga del servicio de ayuda a domicilio hasta que el próximo mes de abril este servicio pase de nuevo a ser gestionado por la Diputación Provincial de Almería, a pesar de la abstención del PSOE y el voto en contra de IU; así como la anulación del acuerdo, aprobado por unanimidad.

Donación de un centenar de libros por la igualdad

La Asociación de Mujeres Adarve del Río recibe publicaciones por parte del Ayuntamiento de Huércal

JAVIER MORALES

El Ayuntamiento de Huércal de Almería, a través de la Concejalía de Cultura, ha donado casi un centenar de libros a la Asociación de Mujeres Adarve del Río para la creación de un espacio de lectura en la entidad vecinal que, desde hace más de dos décadas,

lucha por conseguir la igualdad de género.

Entre la selección de libros donados, setenta y cinco en total, hay literatura infantil, juvenil y para adultos; de diferentes géneros literarios. Lecturas destinadas a servir de herramienta de apoyo para una educación igualitaria, poniendo de relieve el papel que juega la mujer en la sociedad. "Títulos que hablan o están escritos por mujeres, además de obras relacionadas con la violencia de género", expli-

caba el concejal de Cultura, Manuel Abad. Se trata de una donación que se suma a otras realizadas desde el consistorio a otros colectivos. "Estamos repartiendo una serie de libros por diferentes colectivos y centros del municipio. Es una forma de acercar a la gente a la lectura", ha matizado Abad.

Asimismo, la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Huércal de Almería se ha sumado a esta donación y ha aprovechado la oportunidad para hacer

entrega a la asociación de un paquete conmemorativo del Día Contra la Violencia de Género compuesto por una bolsa de tela, una agenda, el disco 'Las Sin Sombrero' de Paco Damas, así como un neceser con una mascarilla y gel hidroalcohólico.

Además del concejal de Cultura del Ayuntamiento de Huércal de Almería, Manuel Abad, al acto de entrega, que ha tenido lugar en la Biblioteca Municipal, han asistido la presidenta de la Asociación de Mujeres Adarve del Río, Carmen María Martínez Morales, acompañada por otras integrantes de la Junta Directiva de la asociación; y el coordinador de la Biblioteca Municipal de Huércal de Almería, Antonio Adamuz.

De lunes a viernes a partir de las 12:20h.

Hoy por Hoy

Sección
Nutrición

SEIZ
seralmeria.com | Síguenos en

MENÚ DE MAÑANA

DESAYUNO

- **Café con leche** desnatada
- **Medio bollo de pan de cereales** con aceite de oliva y rodajas de tomate
- **1 mandarina**

MEDIA MAÑANA

- **1 yogur desnatado** o 6 almendras o 15 pistachos

ALMUERZO

- **Espaguetis con brócoli, ajo y guindillas** (Hierves el brócoli durante 3 minutos. Escurre. En un sartén pones 2 cucharadas de aceite de oliva y agregas 2 ajos picados y 1 guindilla. Vuelcas el brócoli escurrecido y salteas durante 4 minutos. Vuelca la preparación sobre la pasta hervida)
- **Caballa al horno** con calabacín, tomate, romero y ajo.
- **1 pieza de fruta** de tu elección
- **1 infusión** de manzanilla y menta poleo

MEDIA TARDE

- **1 yogur desnatado** (si has elegido esta opción para la media mañana opta por los frutos secos)

CENA

- **Brocheta de pavo** y manzana al horno
- **Puré de boniato** con jengibre
- **Ensalada** de lechuga, tomate y cebolla
- **1 mandarina**
- **1 infusión** de manzanilla, melisa y tila

MENÚ ELABORADO POR



Máster Profesional en Naturopatía y Terapias Naturales
Coach Personal y Nutricional
Especialista en Obesidad y Sobre peso

Autora del libro
'Cómo bajar de peso en la Menopausia'

gabrielapellegrini22

Gabriela Pellegrini

PATROCINA

CASI
Especialistas en Tomate

OPINIÓN
**BUTACA
RESERVADA**

Carlos Aguilera
CRÍTICO DE CINE



Hay árboles en flor en medio de las calles donde nos movemos cada día. Vamos de acá para allá, y no nos paramos a mirarlos. Como robots programados afrontamos la rutina pandémica que nos han vendido, con miedo, por el futuro de todos. También dentro del cine español se dan, de vez en cuando, películas interesantes que tienen algo importante que decirnos.

La directora madrileña Iciar Bollain, responsable de películas como "Te doy mis ojos" (2003), "También la lluvia" (2010), "El olivo" (2016) o "Yuli" (2018); nos regala este año "La boda de Rosa", inter-

pretada por un elenco de actores estupendo, capitaneado por la talentosa Candela Peña y Natalia Poza (Goya a mejor actriz de reparto 2021). La película cuenta con un guion redondo, que no pierde ni ritmo ni interés en ningún momento. Además, es una película motivadora, cargada de energía positiva, que te traslada desde el minuto uno a la vida de una

mujer, Rosa, que está a punto de tomar la decisión más importante de su vida.

En cierta medida evoca a otras películas como "Todas las mujeres" (2013), de Mariano Barroso; o "El festín de Babette" (1987), de Gabriel Axel. Todas ellas, plantean si sus protagonistas son o no dueños de sus propias vidas. En la película de Barroso, director de la Academia

de Cine, Eduard Fernández tiene que resolver asuntos pendientes con todas las mujeres de su vida; porque afrontar la vida te hace justo protagonista de ella. Y en la obra maestra danesa, "El festín de Babette" (1987) vemos cómo una famosa chef consigue "despertar" a toda una comunidad, gracias a los placeres de la cocina francesa. Urge, ahora más que nunca,

ca, disfrutar de la vida. Y todas las limitaciones que tenemos por la pandemia, no son excusa para dejar de hacerlo. Hoy mismo, mientras caminaba por Santa María del Águila, vi un hermoso árbol en flor, parecía un almendro, que se esforzaba por llegar al cielo. Está en frente de un estanco, antes de la Rambla, en un pequeño jardín público, rodeado de otras plantas y flores. Es como si la naturaleza nos quisiera recordar algo, justo ahora. Como dijo Dostoiévski, solo la belleza salvará el mundo. Recuerden: "La boda de Rosa", en Movistar +. No se la pierdan.

EL EJIDO

Una campaña para informar al consumidor

El Ayuntamiento crea una nueva sección en la web de preguntas más frecuentes sobre los derechos

LA VOZ

El Ayuntamiento de El Ejido, a través de la concejalía de Sanidad y Consumo, continúa mejorando e innovando en la prestación de los servicios que se dispensan a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

Tal es así que, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, hoy 15 de marzo, ha previsto el desarrollo de distintas acciones que tienen como finalidad recordar a los ciudadanos todos los recursos y posibilidades que ofrece la OMIC, además de consejos básicos y generales que hay que

tener en cuenta a la hora de realizar cualquier compra o de contratar un servicio.

Entre las acciones previstas, se ha diseñado una campaña informativa de radio con la elaboración de cuñas con los consejos generales que afectan diariamente a los consumidores y usuarios. Además, se ha creado una sección en la página Web Municipal del área, 'Tu mejor defensa, estar bien informado', que recoge aquellas preguntas y planteamientos que pueden resultarles a los usuarios más frecuentes y que tienen que ver con sus derechos como consumidores.

Entre las cuestiones más usuales que se plantean en un primer momento, fi-

guran aspectos relativos a cómo se tramita la hoja de reclamaciones de la Junta, qué ventajas tiene para una empresa estar adherida al Sistema Arbitral de Consumo o cuáles son los plazos de una garantía, dónde se puede solicitar un arbitraje de consumo, entre otras muchas.

Con respecto a la campaña, la concejala responsable de esta área, Luisa Barranco, ha insistido en que "seguimos aunando esfuerzos para que se cubran las necesidades que, en materia de información, reclamación y asesoramiento, le puede surgir al consumidor para defender así sus derechos". La edil se ha referido, de igual modo, a



Luisa Barranco, concejala de Sanidad y Consumo. LA VOZ

que "para 2021, seguiremos facilitando la atención a los ciudadanos; esta vez con la tramitación de las consultas y las reclamaciones también de manera digital".

Desde el Consistorio, destacan que pese, a la si-

tuación de pandemia que se viene viviendo desde el pasado mes de marzo, durante 2020 el Ayuntamiento han tramitado casi 1.500 consultas y reclamaciones a través de la OMIC (1.149) y la Junta Arbitral de Consumo

(307) y se ha conseguido más de 80.000 euros en devoluciones en metálico a través de los servicios prestados.

Por último, también recuerdan que desde Consumo se prestan servicios públicos de atención al consumidor, la OMIC cuyo objetivo es prestar a los consumidores y usuarios los servicios de información, formación y asesoramiento en esta materia de forma gratuita.

En cuanto a la Junta Arbitral Municipal de Consumo como vía extrajudicial y voluntaria que permite resolver de manera rápida, eficaz y gratuita, los desacuerdos que puedan surgir entre las personas consumidoras o usuarias y empresas.

ROQUETAS DE MAR

Visibilizarán el TEA con una marcha solidaria online

Roquetas conmemorará el 'Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo' con la iniciativa

LA VOZ

El Ayuntamiento de Roquetas, a través del Área de Familia y junto a las asociaciones Dárata y AL-TEA, promueve e invita a los roqueteros a participar en la 'TV Marcha Solidaria online' con la que se conmemorará el 'Día Mundial

de Concienciación sobre el Autismo', que es el 2 de abril.

La iniciativa consiste en enviar una fotografía, realizada desde sus casas o en cualquier punto del municipio, al e-mail marchasolidaria@aytoroquetas.org, en la que el protagonista refleje una palabra que sugiera el día a día del TEA con el hashtag #RoquetasAzul. Se podrá realizar desde el hoy hasta el 31 de marzo.

La actividad va dirigida tanto a colegios como a to-

dos los roqueteros. "Nuestro deseo es mantener el espíritu de la 'Marcha solidaria' con la que en años anteriores hemos logrado la participación de cientos de escolares para la visibilización del TEA en una jornada lúdica protagonizada por los más pequeños, en la que siempre nos han aportado su enriquecedora visión del TEA", ha expresado el alcalde.

La imposibilidad de celebrarla de manera presencial, lleva al Ayuntamiento

de Roquetas de Mar, como informa en una nota, a convocar esta marcha de forma online.

Cartel La convocatoria solicita el envío de una fotografía en la que el protagonista (de cualquier edad) sujete un cartel con una idea, sentimiento, experiencia, etc, sobre el TEA: una única palabra que refleje la realidad de las personas que conviven a diario con el síndrome. Una palabra que puede estar acompañada de un dibujo o un símbolo, entre otros similares.

Con todas las imágenes recabadas se llevará a efecto un video-montaje en el que los protagonistas virtuales simbolizarán la marcha so-

Hoy se abre el plazo para enviar una foto en la que se refleje una palabra sobre el día a día del TEA

Se hará un video-montaje para simbolizar la marcha, simulando la llegada al Castillo de Santa Ana

lidaria hasta el Castillo de Santa Ana, siendo ésta la meta, simulando así el mismo punto de llegada como en las marchas solidarias celebradas anteriormente.

"Invitamos a todo aquel que desee participar, de cualquier edad, a que se sume a esta bonita y familiar iniciativa y así dar seguir colaborando para dar visibilidad a este trastorno", añade el alcalde.

Otra de las actividades que se llevará a cabo con motivo del 'Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo' es la lectura del manifiesto, que también será online, además de la iluminación de azul del Castillo de Santa Ana el propio día 2 de abril.

Las acusaciones piden la pena máxima por el asesinato

E. P.

ALMERÍA. Tanto la Fiscalía como la acusación particular pide prisión permanente revisable para Ana María B. L., si bien el Ministerio Público aprecia la atenuante analógica de alteración psíquica. La acusación particular, que no ve trastorno psiquiátrico, califica la muerte del pequeño como un asesinato con agravantes de parentesco y alevosía, y añade, con respecto a la calificación de la Fiscalía, las agravantes de abuso de superioridad y aprovechamiento de las circunstancias del lugar, ensañamiento y abuso de confianza.

Entre los hechos que deben enjuiciarse está, asimismo, si Ana María B. L., tras causar la muerte a su hijo por estrangulamiento con un lazo en el domicilio familiar, se dispuso «con total premeditación y conciencia a vestir al menor, preparar una pequeña mochila con enseres de aseo y 1.400 euros en efectivo para huir de la escena».

La acusación añade que se «cruzó mientras cargaba al menor en dirección al coche» con una vecina «a la que llamó la atención que, siendo las 9.30 horas, siguiera durmiendo», quien «llegó a preguntar por este hecho a la acusada», que «no contestó nada y se dispuso a pedirle ayuda mientras sostenía al menor en sus brazos ya muerto, para que la propia vecina le sacara las llaves del bolsillo y le abriera el coche, ayudándole la testigo ajena a los hechos y sin notar en ningún momento síntomas de nerviosismo o arrepentimiento».

La acusación particular sostiene, asimismo, que cuando fue detenida en el Ejido «presentaba pequeños arañazos en la cara y mostraba únicamente interés en la mochila que portaba con los 1.400 euros, con una actitud de máxima frialdad y tranquilidad».

El jurado popular deberá decidir en juicio si existen, al margen de los delitos de lesiones psíquicas al padre y los abuelos paternos del niño que imputan a la procesada ambas acusaciones, dos delitos contra la integridad moral y si, por tanto, como sostiene la acusación particular «intentaba causar el mayor daño posible al padre del menor».

La Fiscalía pide que indemnice con 300.000 euros a su exmarido, con 160.000 euros a cada uno de los abuelos paternos y con 120.000 euros a cada uno de sus tíos.

Los servicios sociales atendieron a más de 430 menores que sufrieron malos tratos

Almería representó el 9,68% del total de avisos de Andalucía, la mayoría de las llamadas fueron por agresiones emocionales y físicas

IDEAL

ALMERÍA. El Teléfono de Notificación de Situaciones de Maltrato Infantil (900851818) de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, recibió durante el año 2020 un total de 315 llamadas en Almería alertando de posibles malos tratos, que generaron 263 expedientes de los servicios sociales sobre 431 niños y adolescentes afectados en la provincia.

El confinamiento domiciliario en el primer semestre del año provocado por el coronavirus complicó las posibilidades de comunicar o visibilizar los casos de malos tratos. Pero también las opciones de denunciarlo de forma anónima, al convivir de forma permanente los y las menores con las supuestas personas que les maltratan.

Las llamadas al teléfono de Atención a la Infancia durante 2020 en toda Andalucía fueron 4.583, un 19,5% menos que en el año anterior, y en su mayoría (3.254) hacían alusión a posibles situaciones de maltrato.

A pesar de ese descenso, las diferentes delegaciones territoriales tramitaron a partir de esas 3.254 comunicaciones 2.860 expedientes que afectaban a 4.687 niños, niñas y adolescentes en toda la comunidad, frente a los 4.395 del año anterior. Esto supone un 6,64% más de niños afectados, lo que en palabras de la consejera de Igualdad, Rocio

Ruiz, evidencia que «este servicio público ha funcionado durante la pandemia».

Almería representó el 9,68% de esas 3.254 llamadas por malos tratos. La mayor parte de ellas, 149, referían malos tratos emocionales, mientras que otras 123 hacían alusión a maltrato físico. En 110 de las llamadas se mencionaban casos de negligencia, y en 7 de las mismas se apuntaba a posible violencia sexual. Hay que tener en cuenta que un mismo menor puede sufrir varios tipos de maltrato.

Respecto al sexo de los 431 menores implicados sobre los que se inició expediente en la provincia, 233 fueron chicos y 175 chicas, mientras que no se informó en 23 de los casos. En relación con la edad, 157 de ellos se encontraban entre los 12 y 17 años;

132 tenían entre 6 y 11 años y otros 99 de 0 a 5 años.

Sobre el origen de las 263 llamadas que fueron derivadas a los servicios competentes, en 11 de ellas fueron los propios niños, niñas o adolescentes afectados quienes realizaron la llamada; mientras que 17 fueron realizadas por familiares; 4 por vecinos y otras 4 por profesionales. En los casos restantes derivados las personas no facilitaron esa información.

Junto a posibles situaciones de maltrato infantil en el ámbito familiar, se detectó también un número relevante de llamadas para alertar sobre «incumplimientos» de las medidas establecidas en el confinamiento con la finalidad de proteger a los y las menores, así como las relativas a la ocupación de inmuebles en mal estado durante

ese periodo. Los técnicos también constataron numerosas llamadas dando cuenta de dificultades para respetar el régimen de visitas establecido durante el estado de alarma en caso de separación o divorcio, y que provocaron situaciones de incomunicación respecto a alguno de los progenitores.

La situación de tensión vivida en el interior de algunos hogares andaluces fue también objeto de llamadas de menores, que relataron episodios de violencia física por parte de alguno de sus progenitores o de la pareja sentimental de alguno de ellos. Pero también hubo una mayor implicación ciudadana a la hora de proteger a los más vulnerables, y se percibió un aumento de llamadas de vecinos o allegados alertando de estos posibles casos de malos tratos.



La tensión vivida en el interior de algunos hogares también fue objeto de llamadas de menores. FOTOLIA

Detienen en Almería a un prófugo reclamado por Rumanía

E. P.

ALMERÍA. Agentes de la Policía Nacional han detenido en Almería un fugitivo internacional de nacionalidad rumana, al ser el responsable de los delitos de tentativa de homicidio, perturbación del orden público y de la paz, y porte o uso ilegal de objetos peligrosos.

La Policía Nacional ha señalado que los hechos se remontan al año 2012. El detenido se encontraba en un pub del pueblo de Sava en Rumanía, y durante una pelea entre dos personas, apunhaló en la espalda varias veces a un varón,

causándole heridas que necesitaban 28-30 días de atención médica para recuperarse, poniendo además en peligro su vida. Por este hecho, estaba pendiente de cumplir una pena de tres años y nueve meses de prisión.

La Comisaría Provincial de Almería recibió la requisitoria por parte de la Oficina Sirene interesando la detención de un varón de nacionalidad rumana de 26 años, a quien le constaba una Orden de Detención para Extradición por parte de las Autoridades de Rumanía. Tras un análisis y filtrado de los datos con los que se contaba, junto con informaciones recientes que hacían sospechar de su presencia en la localidad de Almería, los agentes lograron encontrar al mismo en la carretera de Huércal de Almería, identificándolo plenamente y procediendo a su detención.

Llegan al puerto 74 personas, seis de ellas heridas, en cinco pateras

E. P.

ALMERÍA. Un total de 74 personas, entre ellas seis heridas leves y tres menores de edad, llegaron a lo largo del día de ayer al puerto de Almería tras navegar en cinco pateras por el mar de Alborán.

Estas personas navegaron a bordo de cinco barcas y a lo largo de la mañana y tarde de este domingo llegaron a la costa por sus propios medios, donde fueron interceptadas por agentes de la Guardia Civil. Los agentes de la Comandancia de

Almería trasladaron a estas personas al puerto de la capital. Los voluntarios del equipo de respuesta inmediata en emergencias (ERIE) de Cruz Roja prestaron atención humanitaria a estas 74 personas, de las que seis precisaron de tratamiento médico en el lugar por heridas leves, según ha informado a Europa Press un portavoz de la ONG.

En concreto, en la primera patera navegaban 14 hombres, de los que tres presentaron heridas leves; abordó de la segunda infraembarcación iban ocho hombres y una mujer; en la tercera, a 30 personas, entre las que había una mujer; en la cuarta embarcación, diez hombres y, por último, a bordo de la última once personas, de las que dos eran menores de edad, dos eran mujeres y el resto eran varones adultos.

ALMERÍA

ESCUELAS INFANTILES | MATRICULACIÓN

Redacción

Llega el mes de marzo y abril y con ellos los plazos para que los más pequeños de la casa no se queden sin una plaza en su escuela infantil. Y en las de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM), ya están preparados. Las escuelas infantiles que gestiona FAAM en Antas (Escuela Infantil La Pnera); Cuevas del Almanzora (Escuela Infantil Luis Siret) y Palomares (Escuela Infantil de Palomares), centros de titularidad municipal y adheridos a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, comienzan el periodo de matriculación para el próximo curso.

Los centros aplican estrictos protocolos de seguridad establecidos por el Ministerio de Sanidad por los que se realizan, al menos, dos desinfecciones diarias de las instalaciones y con los que se garantizan los equipos de protección individual para los profesionales que han recibido formación específica sobre las medidas a aplicar. Todo con el objetivo de garantizar a las familias la mayor protección de sus pequeños durante su estancia en nuestras escuelas infantiles. La presentación de las solicitudes de admisión de todos los niños que accedan por primera vez a uno de nuestros centros se realizará del 1 al 30 de abril de 2021. Por otra parte la reserva de plaza para quien ya es alumno/a se realizará del 15 al 26 de marzo.

Las familias podrán solicitar dentro del Programa de ayuda, la bonificación de los servicios de atención socioeducativa y comedor escolar con el fin de reforzar el apoyo para la escolarización en esta etapa educativa. FAAM cuenta con un total de 258 plazas distribuidas en los tres centros, 82 en La Pnera de Antas, 135 en Luis Siret de Cuevas del Almanzora y 41 en la Escuela Infantil de Palomares también de Cuevas del Almanzora. Todas ellas trabajan con el objetivo de fomentar las aptitudes y capacidades y autonomía de cada niño es uno de los objetivos, y para ello los menores reciben un trato individualizado con el que se fomenta su adecuado desarrollo desde el punto



Escuelas infantiles FAAM, preparadas para un nuevo curso

● Desde hoy y hasta el 26 de marzo pueden reservar plaza los alumnos ya matriculados ● Entre el 1 y 30 de abril será el período en el que lo podrán hacer quienes accedan por primera vez a los centros

de vista cognitivo, psicomotriz y afectivo. Los equipos de las escuelas infantiles de FAAM están integrados por profesionales pedagógicos especializados cuyo trabajo está basado en los principios de la estimulación temprana y el modelo de inteligencias múltiples para que los más pequeños den sus primeros pa-

Aplican estrictos protocolos de seguridad establecidos por el Ministerio de Sanidad

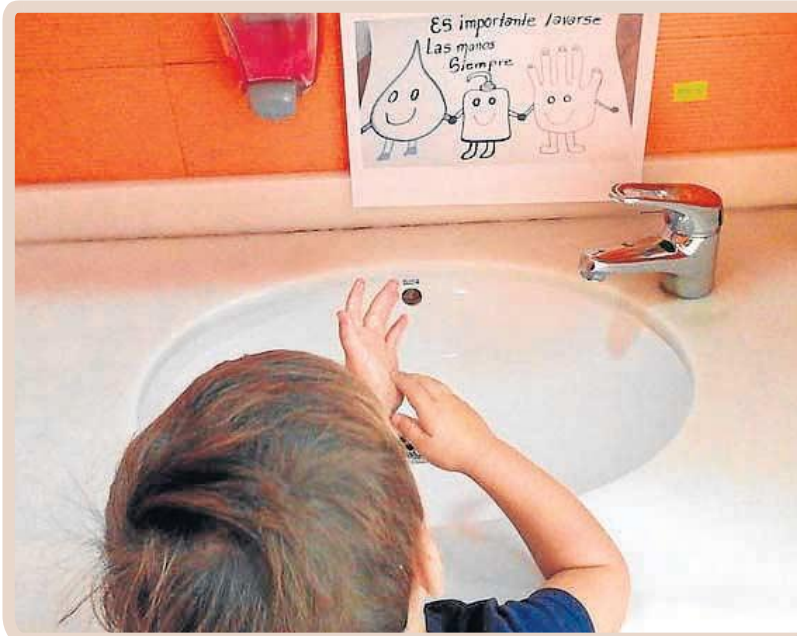
sos educativos. Trabajan con procesos certificados por los sistemas de calidad UNE EN ISO 9001 y de gestión ambiental UNE EN ISO 14001. Como Centro Especial de Empleo FAAM también cuenta en sus tres guarderías con profesionales con discapacidad en su plantilla. La metodología contempla el

La metodología contempla el aprendizaje del inglés de manera divertida

aprendizaje del inglés de manera divertida, porque es con el juego como más estimulados están y como mejor aprenden.

Por otra parte a través del innovador sistema WAPPA BABIES, nuestra agenda electrónica, las familias saben en todo momento el estado de sus hijos. Los tres centros cuentan con los más altos estándares de calidad ya que son gestionados con el Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2015, y la ISO 14001:2015 Gestión de Medio Ambiente en aras de mejorar nuestra práctica profesional diaria. Cabe destacar que las escuelas infantiles





Luis Siret y Palomares son centros reconocidos por UNICEF como centros Referentes en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global. De hecho en Andalucía son un total de 8 los centros en contar con

Certificados de calidad UNE EN ISO 9001 y de gestión ambiental UNE EN ISO 14001

Luis Siret y Palomares son centros reconocidos por UNICEF

este reconocimiento, y las dos de Almería gestionadas por FAAM. Reconocimientos obtenidos por la labor de estos centros y de los profesionales que hacen posible su día a día desarrollando metodologías que tienen muy presente durante todo el curso escolar la educación en valores y los derechos de los niños.



LOS PADRES

"El trato a los niños es lo mejor"

"Como madre trabajadora es importante para mí y muy necesario contar con una escuela infantil. Elegí esta primero porque siguen las medidas sanitarias de manera muy estricta. Las maestras llevan doble mascarilla, se cumple con la distancia de seguridad, incluso con los niños y

en cuanto a materia lectiva es un encanto. Mi hija me sorprende cuando me da conocimientos que ni siquiera sabía que ella tenía. Y lo más importante de todo es el trato que le dan a los niños. Son súper cariñosas todas las señas y hacen que los niños estén deseando volver. Se van llorando muchas veces".



Marta de Haro, madre.



Rachid y Samira, madres.

"Aconsejo que traigan a los niños"

"Yo elegí este centro porque me gusta. Desde 2009 está mi primera hija aquí y hasta ahora. Tengo cuatro niños y todos han estado aquí porque la maestra, la directora, todos se portan muy bien con nosotros. Estoy muy contenta y aconsejo a las madres que tienen niños que los traigan porque aquí muy bien".

"La escuela infantil es un instrumento indispensable"

"En honor a la verdad la guardería es un instrumento indispensable para nuestra conciliación familiar y laboral. Esto no hubiese sido posible si no tuviésemos la confianza de que dejamos a nuestros críos en la mano de un equipo de profesionales muy motivados y muy preparados.

Esto ha permitido que nuestros niños sigan socializando con otro pequeños de su edad en esta época tan difícil de confinamiento, y han podido seguir con una rutina de aprendizaje importante para ellos y para nosotros. Como padre le doy un diez para el equipo de la Escuela Infantil La Pernerá.



Juan Roque, padre.

EL EJIDO

La Junta resalta la actividad docente del IES Francisco Montoya



Visita de los representantes autonómicos al IES Francisco Montoya.

DIARIO DE ALMERÍA

● La viceconsejera de Educación, el delegado territorial y la jefa de Ordenación Educativa realizan una visita al centro radicado en el núcleo ejidense de Las Norias de Daza

Redacción EL EJIDO

La viceconsejera de Educación y Deporte, M.^a del Carmen Castillo Mena; el delegado territorial de Educación y Deporte de la Junta en Almería, Antonio Jiménez Rosales, y la jefa de servicio de Ordenación Educativa de la Delegación de Educación de Almería, Matilde Romero Maldonado, realizaron una visita al IES Francisco Montoya y la Escuela Infantil Sol de Portocarrero en la localidad de Las Norias de Daza. En esta visita, los responsables de Educación conocieron de primera mano los distintos proyectos y programas educativos que desarrollan ambos centros para favorecer tanto la integración y la convi-

'Museo Intercultural del Patrimonio'

Actualmente el IES Francisco Montoya desarrolla un innovador proyecto educativo denominado 'Museo Intercultural del Patrimonio'. Su coordinador, el profesor de Ciencias Sociales Javier Rebolo, explica que "la idea inicial fue elaborar un proyecto interdisciplinar y motivador, que al abarcar tantas asignaturas facilitara que el alumnado adquiriera su aprendizaje de una forma diferente a la habitual. Nuestro alumnado pudo ver como su trabajo, a la vez que tenía repercusión en el municipio, les

divertía, y eso hizo que colaboraran en el proyecto alumnos en riesgo de absentismo". Durante el curso actual 20-21, a pesar de las dificultades que nos supone la situación sanitaria de pandemia, estamos llevando el proyecto al plano virtual, lo que puede facilitar su visita, y por tanto, las actividades relacionadas con el mismo, que son igualmente motivadoras e innovadoras, y con las cuales pretendemos fomentar el interés del alumnado en riesgo de absentismo" aclara Rebolo.

vencia de su alumnado, como la prevención del fracaso escolar.

Durante la visita al IES Francisco Montoya, la viceconsejera y el delegado estuvieron acompañados por el director del centro, Pedro Lozano Mercado. El director mostró su satisfacción por la ampliación de la plantilla docente del centro tras la reciente incorporación de una nueva orientadora gracias al Programa PROA+, impulsado por la Consejería de Educación. La implantación del Programa PROA+ supone la incorporación, de manera extraordinaria, de 34 nuevos orientadores a los centros públicos de Almería.

Mari Carmen Castillo destaca que "esta iniciativa surge como

apoyo adicional para responder a las múltiples demandas de reajuste organizativo, curricular, metodológico y de refuerzo docente para compensar el impacto que el confinamiento y el cierre de los centros docentes tuvo el curso pasado sobre el alumnado".

Por su parte, Antonio Jiménez señala que "este personal va a reforzar los Departamentos de Orientación de Institutos de Educación Secundaria (IES) y Equipos de Orientación Educativos (EOE) de los colegios con 16 y 18 profesionales, respectivamente. Estos docentes se han incorporado el 8 de marzo y permanecerán en los centros educativos hasta la finalización del presente curso".

Asimismo, el IES Francisco Montoya cuenta también con el Programa Impulsa II, que tiene como objetivos principales implantar medidas que contribuyan a la perma-

El instituto participa en los programas 'PROA+' e 'Impulsa' para luchar contra el fracaso escolar

nencia del alumnado en el sistema educativo, propiciar la inclusión educativa y social mejorando así el clima de convivencia del centro y estimular en el alumnado el interés por la educación. Este curso 20-21, 34 centros de la provincia han sido admitidos en el programa Impulsa, que dota a los centros educativos seleccionados con hasta 9.000 euros para desarrollar proyectos que favorezcan la aplicación de metodologías activas y participativas que contribuyan al cambio en las prácticas docentes y que fomenten el desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Cabe destacar que el IES Francisco Montoya cuenta con una dilatada trayectoria en pro de la inclusión y la convivencia de su alumnado, muestra de ello son numerosos reconocimientos educativos, tanto a nivel regional como nacional, tales como: el Premio Nacional de Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer", el Premio Nacional por las "Acciones dirigidas a compensar las desigualdades en educación" o el Premio al Mérito en la Educación que otorga la Consejería de Educación de la Junta, entre otros.

Felicitación a la Escuela 'Sol de Portocarrero' por convertirse en un referente en integración

Redacción SEVILLA

En esta misma jornada en el municipio ejidense, M.^a Carmen Castillo, Antonio Jiménez y Matilde Romero tuvieron la oportunidad de visitar la Escuela Infantil Sol de Portocarrero, donde felicitaron personalmente a los docentes del centro, y a su directora, Almu-

dena Rico, por la obtención del primer premio anual a la Promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia Escolar en Andalucía.

Esta Escuela Infantil ubicada en las Norias de Daza es todo un referente en materia de integración, inclusión y convivencia por su trayectoria en el campo de la convivencia e igual-

dad. Sus principales objetivos hacen referencia al desarrollo de la afectividad, la ternura y la sensibilidad hacia quienes nos rodean, valorando los aspectos diferenciales (sexo, edad, raza, religión, nacionalidad...), conocer y potenciar los derechos humanos y crear una escuela conectada al mundo.

De igual forma, resulta muy

destacable la apertura del centro educativo al resto de países, con la presencia del Proyecto Erasmus+. Destaca, asimismo, la implicación de las familias de todos los niños y niñas matriculados y del resto de agentes de la comunidad educativa, como elementos clave para potenciar un buen clima de convivencia en el centro.



Visita a E.I. 'Sol de Portocarrero'.

D. A.